



Promotora de Informaciones, S.A. (“**PRISA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

PRISA ha cerrado el acuerdo para adquirir el 20% del capital de PRISA Radio que mantenía el Grupo Godó.

Conforme a la documentación que ha quedado suscrita en el día de hoy, PRISA Media, filial 100% del Grupo Prisa que engloba los negocios de prensa y radio, pagará al Grupo Godó 45 millones de euros, distribuidos en 30 millones a la firma del acuerdo y los 15 millones restantes a abonar en 2023.

Esta operación es un paso más en la consolidación de los negocios de radio y de prensa puesta en marcha por la compañía y refuerza el proyecto industrial del Grupo. Además, permite a PRISA simplificar la estructura, dotándola de mayor flexibilidad y menores costes.

En Madrid, a 3 de mayo de 2022
Pablo Jiménez de Parga Maseda
Secretario del Consejo de Administración